



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Bogotá - Centro Zonal Usme
Bogotá, D. C. ,
Defensoría de familia



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A SANCHEZ HIGUERA JHON JAIRO Cédula 80742789 (Padre), JENIFER CASTIBLANCO Cédula 1033684818 (Madre) de JAIBER ALEXANDER SANCHEZ CASTIBLANCO Tarjeta de Identidad 1016713618, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Centro Zonal Usme Calle 72 Sur No 12 18 Barrio Barranquillita para NOTIFICACIÓN del AUTO DE APERTURA DEL PARD y para ser notificados del contenido del

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1762114699

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 26/11/2020

Desfijar el: 02/12/2020

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

SANDRA PATRICIA SUAREZ BECERRA

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Bogotá
Centro Zonal Usme
Bogotá, D. C.

